

MEMORANDO

Bogotá D.C, 2026-04-09 16:50:47.904648

PARA: ANGELA GARZON CAICEDO
Directora General

DE: CESAR AUGUSTO LUGO ARANA
Asesor Control Interno, Control Interno

ASUNTO: informe de seguimiento a la concertación de objetivos y calificación de desempeño laboral para el personal de planta y provisional del IDT.

En cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2026 aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno me permito remitir, el informe definitivo de seguimiento a la concertación de objetivos y calificación de desempeño laboral para el personal de planta y provisional del IDT.

El documento de informe se enviará por correo electrónico a los líderes de proceso responsables, con el fin de ser informados, de igual manera se informa que no hay necesidad de generar acciones de mejoramiento.

Cordialmente,

Documento 20261010013303 firmado electrónicamente por:		
CESAR AUGUSTO LUGO ARANA	Asesor Control Control Fecha firma: 09-04-2026 16:50:48	Interno Interno
Revisó:	JOAN HERNANDO SANCHEZ SUAREZ - Profesional Universitario - Control Interno	
 c8403bb5712ae5d79a8ef2558d6b3ca8bdb32d06e80b5e37a1b36142336e7790 Codigo de Verificación CV: 2fce5		

Anexos: 1 folios

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 4	Fecha: 05/09/2025

1. SEGUIMIENTO A LA CONCERTACIÓN DE OBJETIVOS Y CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL PARA EL PERSONAL DE PLANTA Y PROVISIONAL DEL IDT.

2. FECHA: 31 de marzo de 2026

3. MARCO LEGAL

- **Constitución Política**, Art. 189 y art. 182 de la Función Pública.
- **Ley 909 de 2004** “*Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones*”.
- **Decreto 1083 de 2015** “*Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector de función pública*”.
- **Acuerdo No. CNSC – 20181000006176 del 10-10-2018** “*Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba*”.
- **Resolución 264 DE 2022** “*Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Instituto Distrital de Turismo – IDT*”.
- **Circular Externa No 010 de 2020 CNSC** “*Colaboración interinstitucional y armónica en el apoyo de la vigilancia al cumplimiento de las normas de carrera administrativa*”.
- **Circular Externa No. 0009 de 2020** “*Evaluación del desempeño laboral- EDL- (Periodo de prueba y anual) y listas de elegibles Decreto Legislativo 491 de 2020*”.
- **Circular Conjunta No 003 del 2023** “*Lineamientos sobre el modelo para la Gestión de Empleos de Naturaleza Gerencial en el Distrito Capital.*” Y su Anexo “*Guía Gestión de los Empleos de Naturaleza Gerencial de Distrito Capital*”
- **Resolución No. 064 DEL 2023** “*Por la cual se adopta el Sistema Distrital para la Gestión de Gerentes Públicos en el Instituto Distrital de Turismo-IDT*”.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V6 2024
- Nuevo Modelo de Gerencia Publica y de Acuerdos de Gestión, hacia la gerencia pública 4.0, Versión 2, Dirección de Empleo Público, enero de 2024.

4. OBJETIVO

Revisar y evaluar el cumplimiento de las disposiciones normativas y procedimentales aplicables al proceso de concertación de objetivos y calificación del desempeño laboral de los servidores públicos de carrera administrativa y de planta provisional del Instituto Distrital de Turismo - IDT, durante la vigencia 2025, incluyendo la verificación de la suscripción oportuna de los acuerdos de gestión por parte de los Gerentes Públicos y la realización de sus respectivas evaluaciones conforme a los lineamientos establecidos.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 4	Fecha: 05/09/2025

5. ALCANCE

El presente seguimiento comprende la verificación y evaluación de la gestión adelantada por el Instituto Distrital de Turismo – IDT en relación con el proceso de concertación de objetivos y calificación del desempeño laboral del personal de planta (carrera administrativa y provisional), así como la suscripción y evaluación de los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos, durante el período comprendido entre el 1 de febrero de 2025 y el 31 de enero de 2026.

6. DESARROLLO DEL INFORME

La Asesoría de Control Interno (ACI) llevó a cabo la verificación del proceso de evaluación del desempeño correspondiente al año 2025, así como de la concertación de objetivos y la suscripción de los acuerdos de gestión para la misma vigencia.

Con base en la información suministrada por el área de Gestión de Talento Humano, a 31 de diciembre de 2025 la entidad contaba con un total de 60 funcionarios sujetos al proceso de concertación. En el siguiente gráfico se presenta la distribución del personal de planta del IDT, de acuerdo con su modalidad de vinculación, lo cual facilita el análisis de la cobertura y alcance de este proceso.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada.

MODALIDAD	No.	%
Carrera Administrativa, Encargo y Periodo de Prueba	24	38,71
Libre Nombramiento y Remoción (subdirectores)	7	11,67
Libre Nombramiento y Remoción (Asesores y/o funcionarios)	5	8,33
Provisionalidad	24	40,00
Total	60	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 4	Fecha: 05/09/2025

1. EVALUACIÓN GERENTES PÚBLICOS

Las personas evaluadas en la modalidad de gerente publico fueron las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN
Jeniffer Bravo Zapata	Dirección General	Libre Nombramiento y Remoción
Katherine Eslava	Dirección General	Libre Nombramiento y Remoción
Ivonne Martínez Zapata	Dirección General	Libre Nombramiento y Remoción
Peña Castro Claudia Marcela	Oficina De Control Disciplinario Interno	Libre Nombramiento y Remoción
Catalina Hoyos	Dirección General	Libre Nombramiento y Remoción
Reinaldo Sánchez Gutiérrez	Oficina Jurídica	Libre Nombramiento y Remoción
Andrés Felipe Escobar	Dirección General	Libre Nombramiento y Remoción

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada.

Para la calificación del nivel de cumplimiento de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos el Acuerdo No. 6176 el 2018, establece la siguiente escala de calificación:

NIVEL	PORCENTAJE
Sobresaliente	Mayor o igual al 90%
Satisfactorio	Mayor al 65% y menor al 90%
No satisfactorio	Menor o igual al 65%

Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=90685>

Calificación definitiva del periodo anual

Luego de revisar la información suministrada, se observa que, para el periodo evaluado, la calificación obtenida por los funcionarios se encuentra en un rango **SOBRESALIENTE**, en vista que la totalidad de los funcionarios evaluados obtuvieron una calificación mayor al 90%.

2. SEGUIMIENTO A LA CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS PARA LAS MODALIDADES RESTANTES (CARRERA, PROVISIONALIDAD Y LNR)

Para el periodo evaluado comprendido entre el 1 de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026 del total de servidores evaluables (53), esta ACI tomo una muestra de 20 servidores (38%) de manera aleatoria encontrando que:

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	Versión: 4	Fecha: 05/09/2025

- ❖ De la muestra tomada de los 20 funcionarios, se evidenció la debida suscripción de los compromisos entre el supervisor inmediato y el empleado público encontrando conformidad.

Compromisos de mejoramiento

Durante el periodo evaluado, no se evidencio algún tipo de incumplimiento, por tanto, no se suscribieron aspectos a mejorar ni compromisos de mejoramiento individual basados en el seguimiento de los avances de los planes institucionales o metas por áreas, dependencias, grupos internos de trabajo e indicadores de gestión.

Seguimiento del informe anterior

De acuerdo con el informe de auditoría o revisión emitido en la vigencia anterior, se evidenció que no se generaron planes de mejoramiento para atender las observaciones y/o hallazgos identificados en dicho documento.

7. RESULTADOS DEL INFORME

CONCLUSIÓN

El seguimiento realizado en materia de concertación de objetivos y evaluación del desempeño laboral en el Instituto Distrital de Turismo – IDT para la vigencia 2025 evidencia, que en términos generales presenta un adecuado cumplimiento de los lineamientos normativos y procedimentales aplicables, particularmente en lo relacionado con la suscripción de compromisos laborales y acuerdos de gestión. Asimismo, se destaca que los funcionarios evaluados obtuvieron calificaciones optimas, lo que refleja un alto nivel de desempeño institucional.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO LUGO ARANA
Asesor Control Interno

Elaboró: Joan Sánchez Suárez, Profesional Universitario, Asesoría de Control Interno

